

SECRETARÍA. A Despacho de la señora Juez con el presente memorial, suscrito por el Representante Legal de la Sociedad **MÁS OCHOA**, entidad que funge como Auxiliar de Justicia dentro del presente asunto, a través del cual presenta su informe mensual correspondiente al mes de abril año vigente. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvase proveer. Cartago (V.), mayo -03 de 2024.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024)



República de Colombia

Referencia: **EJECUTIVO CON GARANTIA HIPOTECARIA** incoado por la entidad **SCOTIABAK COLPATRIA S.A.** contra **NANCY RAMIREZ PATIÑO**
Radicación: 76-147-31-03-001-2023-00033-00
Auto: **653**

Atendiendo la documentación obrante en el Pdf No. 90, signado por Representante Legal de la Sociedad **MÁS OCHOA**, quien funge como Auxiliar de la Justicia, en este asunto, en el cual consta el informe mensual de la administración del bien inmueble objeto de cautela correspondiente al mes de abril del año que avanza, esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlo al expediente y se **DEJA** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales que considere pertinente.

Teniendo en cuenta el informe presentado, se **REQUIERE** a la Sociedad **MÁS OCHOA**, a través de su Representante Legal, en su calidad de secuestre, quien tiene como función la custodia y la administración del bien inmueble que les fue entregado, presente sus informes de manera mensual, teniendo en cuenta que la diligencia del secuestro se llevó a cabo el día 05 de julio del 2023¹; quien a la fecha sólo ja presentando cinco (5) informes². Líbrese la comunicación respectiva.

N O T I F I Q U E S E

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, **Mayo 07-2024**
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

¹ Ver Pdf No. 65

² Ver Pdfs No. 67,75,86,87 y 90

Firmado Por:
Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **61495fa6d2a50f3c383b31cd9b61bc375c552096cd3496d417e2434bb4415d2b**

Documento generado en 06/05/2024 11:48:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>